



COLEGIO ESPECIAL
ARMONÍA
R.B.D 14800-8.
FREIRE 972. LA CALERA
33-2227547
33-2222027

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO ESPECIAL ARMONÍA
LA CALERA

Se entrega a la comunidad la presente cuenta Pública, con los resultados de la gestión educativa del Colegio Especial Armonía de La Calera durante el año escolar 2020.

El presente documento tiene por finalidad cumplir con la normativa ministerial al respecto, pero también informar a todos los estamentos que componen la Unidad Educativa de todos aquellos aspectos que involucran la gestión escolar. La temporalidad que se establece para dar cuenta de este proceso, es el periodo comprendido entre los meses de Marzo a diciembre del año 2020. La gestión educativa desarrolla todos los aspectos presentes en su planificación estratégica. Sin duda, que los principales tópicos a analizar en el presente documento, serán aquellos relacionados con el proyecto educativo institucional, el plan de mejoramiento escolar, y los programas de apoyo al desarrollo de los estudiantes, y las actividades de vinculación con la Comunidad Educativa

Este año el mundo se vio afectado por un virus no conocido llamado COVID19, que en prevención y resguardo de todas las comunidades Educativas, la Autoridad Sanitaria para prevenir la propagación de este mortal virus para la población de riesgo, cerró todos los colegios y salas cunas de Chile, el 13 de marzo. Esto significó largas cuarentenas y trabajar de otra forma con las familias y estudiantes del colegio. Se tuvo que modificar el PME, sus acciones e indicadores adaptadas a esta nueva realidad. Se trabajó para conocer la realidad de las familias e ir modificando nuestras clases, a clases remotas, tratando de no perder contacto con todos nuestros estudiantes, entregando material físico o a través de ZOOM vía WhatsApp. Se capacitó a docentes, directivos, funcionarios, padres y apoderados para poder realizar clases grupales y /o individuales y no perder el vínculo con nuestros estudiantes. No fue fácil, por la conectividad, y los medios tecnológicos que contaban nuestros alumnos/as y jóvenes Y acostumbrarnos a esta nueva realidad, sorteando obstáculos y nuevos desafíos. Se tuvo que adaptar nuestros PME y trabajar con dos focos para asegurar la salud mental de nuestros estudiantes y sus familias. Con muchas ganas y vocación, pero sin recursos para enfrentar lo desconocido puesto que no contamos con ley SEP y no se alcanzó a realizar evaluaciones para nuevos alumnos/as por el temprano cierre del colegio, fue un año de incertidumbre y tal vez seguirá existiendo esto por un largo período, pero nuestro equipo luchará para dar seguridad y lo mejor de cada uno de nosotros en este nuevo caminar.

Una manera de dar a conocer el trabajo realizado en el año 2020 se muestra en este documento los siguientes ítems:

1.- Organización Interna

- 1.1 Marco Legal
- 1.2 Personal del Colegio

2.- Marco Doctrinal

3.- Equipo Directivo

- 3.1 Acciones realizadas en el escenario Covid-19
 - 3.1.1 Área Gestión Directiva y Técnico Pedagógica
 - 3.1.2 Participación y Liderazgo Directivos y Técnicos Pedagógicos
 - 3.1.3 Vigencia del Decreto 67/2018
 - 3.1.4 Acompañamiento en clases
 - 3.1.5 Apoyos a los Estudiantes
 - 3.1.6 Convivencia Escolar
 - 3.1.7 Padres y Apoderados
 - 3.1.8 Formación Docente Continua. Temas tratados en Consejos Técnicos. Gestión Pedagógica-Convivencia
 - 3.1.9 Actividades de participación ciudadana
 - 3.2.0 Actividades Remotas Recreativas

4.- Focos Trabajados en el año 2020

- 4.1 Foco Convivencia Escolar
 - 4.1.1 Acción de Mejora 1
 - 4.1.2 Acción de Mejora 2
 - 4.1.3 Acción de Mejora 3
 - 4.1.4 Acción de Mejora 4
 - 4.1.5 Acción de Mejora 5
- 4.2 Foco Nivelación, Monitoreo y Evaluación de Aprendizajes
 - 4.2.1 Acción de Mejora 1
 - 4.2.2 Acción de Mejora 2

4.2.3 Acción de Mejora 3

4.2.4 Acción de Mejora 4

4.2.5 Acción de Mejora 5

5.- Infraestructura

6.- Estadísticas Generales

6.1 Resultados Académicos. Promedios por Cursos

6.2 Nivel Laboral

6.3 Premiación

7.- Matrícula 2020

7.1 Matrícula por curso 2020

8.- Resultados Académicos

9.- Metas Institucionales. Objetivos Institucionales

9.1 Resultados de las Metas Institucionales

10.- Recursos financieros.

10.1-Recursos percibidos

10.2- Gastos.

1. ORGANIZACIÓN INTERNA

1.1 MARCO LEGAL

| | |
|----------------------------------|--|
| NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO | COLEGIO ESPECIAL ARMONÍA |
| R.B.D | 14800-8 |
| DECRETO COOPERADOR | 524/02/2005 |
| DIRECCIÓN | FREIRE 972 LA CALERA |
| DEPENDENCIA | PARTICULAR SUBVENCIONADO GRATUITO. |
| SOSTENEDOR | FUNDACIÓN EDUCACIONAL "ABRIENDO CAMINOS" |
| REPRESANTANTE LEGAL | MIGUEL CABRERA SILVA |

1.2 PERSONAL DEL COLEGIO

| CARGO | NÚMERO |
|----------------------------|--------|
| GERENTE GERENAL | 1 |
| DIRECTOR | 1 |
| JEFA DE UNIDAD TÉCNICA | 1 |
| PROFESORES | 6 |
| ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN | 8 |
| ENCARGADO DE CONVIVENCIA | 1 |
| ENCARGADO DE SEGURIDAD | 1 |
| ADMINISTRATIVO | 1 |
| AUXILIAR DE SERVICIO | 1 |
| MONITORES | 1 |
| TOTAL | 20 |

2.

MARCO DOCTRINAL

MISIÓN

Nuestra misión, es entregar un servicio educacional eficiente y de calidad, a su comunidad educativa, a partir de una adecuada organización, un proyecto participativo y ágil, integrando a los padres y apoderados a su quehacer pedagógico, desarrollando en sus estudiantes que presentan NEEP las competencias académicas y sociales que les permitan llevar a cabo un proyecto de vida para integrarse, participar, interactuar y desempeñar roles socialmente valorados en diferentes contextos, con una clara formación cívica.



VISIÓN

El colegio Especial Armonía, aspira a desarrollar un proyecto educativo que le permita garantizar el acceso, progreso y egreso del sistema educacional de sus estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, con la preparación necesaria para transitar y enfrentar la vida adulta, a través del desarrollo de la autonomía personal y laboral, con conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan sus participación cívica de acuerdo a sus capacidades e intereses.



SELLO

Fomentar la autonomía para que los estudiantes tengan su propio proyecto de vida.

3.

EQUIPO DIRECTIVO

Miguel Cabrera Silva, Ingeniero Civil Eléctrico, PUCV. Gerente General

Juana Lillo Pizarro, Profesora de Educación Básica, PUCV. Directora

María de los Ángeles Ludueñas A. Profesora de Educación Diferencial. Jefa U.T.P



Conducir Liderar el Proyecto Educativo Institucional, además de gestionar pedagógicamente y administrativamente el establecimiento educacional. Asegurar el cumplimiento de las metas y resultados académicos en coherencia con el PEI

Este año cobró gran relevancia nuestro Encargado de Seguridad, y la Encargada de Convivencia Escolar , cuyo objetivo estuvo centrado en todo momento en realizar protocolos de acuerdo al MINEDUC y el Ministerio de Salud y el Autocuidado y Cuidado de los demás para una Sana Convivencia respectivamente.

3.1 ACCIONES REALIZADAS EN EL ESCENARIO COVID -19

3.1.1 ÁREA GESTIÓN DIRECTIVA Y TÉCNICO PEDAGÓGICA:

El Plan de Acciones, considera diferentes estrategias, con el objetivo de lograr los aprendizajes planificados, considerando los distintos ritmos de aprendizajes, los distintos estilos de aprendizajes, buscando un modelo institucional, "NUESTRO PEI" que permita la cobertura curricular y los aprendizajes de los estudiantes. Cada estudiante tiene su PLAN INDIVIDUAL Y SU ADECUACIÓN CURRICULAR. Para esto se trabajó con la Priorización de Aprendizajes en modalidad Remota . Los horarios de clases se tuvieron que adaptar de acuerdo a la disponibilidad de la presencia del adulto responsable, que en muchos casos se les tuvo que enseñar a ocupar la tecnología, y para aquellos que no disponían de conectividad, las tareas se entregaban en formato físico, explicando el objetivos y formas de enseñar en casa. Por otro lado, se realizaron videos en nuestras redes sociales para motivar, enseñar a enseñar a los padres y /o apoderados y también se realizaron visitas domiciliarias.

Para lo anterior, se realizaron Consejos Técnicos destinados a capacitar y realizar planificaciones colaborativas para ponerlas en práctica en las clases. Se incorporó en esto el Temario de la Carrera Docente, Marco de la Buena Enseñanza y las acciones de mejora de los focos que posteriormente se señalan, vinculándolos a nuestro PME.

3.1.2 PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DIRECTIVOS Y TÉCNICOS – PEDAGÓGICOS :

Consejos Directivos: Se realizaron 27 donde se analizó la puesta en marcha de nuestro PME, a través de nuestra Carta Gantt , la correspondencia recibida con las directrices del Mineduc y el Ministerio de Salud para enfrentar esta pandemia, cobró una gran relevancia los protocolos de Seguridad en turnos éticos para evitar contagios de COVID-19.

Con respecto a Consejos administrativos se realizaron 47 en los cuales se daban a conocer la Correspondencia Externa, Protocolos, actividades de Autocuidado, a cargo de la encargada de convivencia Escolar y designación de tareas de los diferentes estamentos y una vez al mes, revisando el avance de Nuestro PME adaptado a esta Contingencia Sanitaria.

En relación a los Consejos Técnicos se realizaron 37, donde se trabajó colaborativamente y nos capacitamos averiguando y exponiendo temas en el cual todo el personal participó , según temario de Carrera Docente y Normativa vigente.

En cuanto a las Asesorías técnicas con nuestra supervisora Provincial Susana Pezo se realizaron 2 individuales y 4 reuniones con la Red de Directores Qta –Petorca.

3.1.3 **VIGENCIA DEL DECRETO 67/2018**

Este Decreto ha sido implementado desde el comienzo del colegio sin saber que su espíritu llegase a convertirse en un instrumento para evaluar significativamente a los estudiantes de acuerdo a sus logros en el proceso de enseñanza, recopilando en esta evaluación información clave para la modificación de la planificación.

3.1.4 **ACOMPañAMIENTO EN CLASES.** (Área de recursos y Gestión Pedagógica)

El acompañamiento de las prácticas didácticas y metodologías de los docentes y asistentes de a la educación, las cuales fueron adaptadas a esta modalidad virtual. A través de acompañamientos en clases remotas , videos , y llamados videos whatsapp. En estos acompañamientos se analizó tanto la parte técnica como a lo que se refiere la Convivencia Escolar. Se adaptó la pauta, sólo tomando los principios de Objetivo de la Clase y Motivación , desarrollo , material didáctico y /o tecnológico ocupado y por último evaluación . Se debe señalar, que algunos estudiantes tenían clases individuales por su condición. Se debe destacar que se hizo bastante hincapié en actividades de la vida diaria tanto en jóvenes como en los estudiantes que tuviesen la edad y las condiciones para realizar estas actividades.

3.1.5 APOYOS A LOS ESTUDIANTES:

Docentes y Asistentes de la Educación Profesionales que colaborativamente diseñan estrategias para llegar a los hogares de cada estudiante. Retroalimentándose entre profesores jefes y profesionales como fonoaudióloga, kinesiólogo y psicóloga. Se debe destacar las visitas domiciliarias y ayudas a través de recolección de mercadería para aquellos estudiantes que económicamente lo estaban pasando muy mal.

3.1.6 CONVIVENCIA ESCOLAR:

El colegio mantiene un manual de convivencia Escolar el cual, de acuerdo a la Contingencia Sanitaria cobró vital importancia, pues uno de los Focos que se trabajó arduamente fueron: El autocuidado , el cuidado de los demás, contención al personal , familias y estudiantes. Detección de aquellos estudiantes que por diversas razones no teníamos conexión con ellos. Se realizó en este ámbito un levantamiento de información para saber el estado de nuestros estudiantes y a partir de esto implementar el Plan de Gestión de Convivencia y de deserción escolar. Se brindó ayuda vía remota a estudiantes y familias , se realizaron campañas para ayudar a familias cuya situación económica estaba en desmedro, siempre con el apoyo del Centro General de Padres . Por otro lado, la Encargada de Convivencia realizó 2 jornadas de Reflexión dirigida a todos los funcionarios , basadas en la Bitácora docente y también en Consejos administrativos trabajó temas como los siguientes:

| Acción | Objetivo |
|--|---|
| Se conversa sobre la temática: los retos del teletrabajo en tiempos de coronavirus. | <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la vivencia de cada uno acerca de los retos del teletrabajo en este tiempo de pandemia. - Entrega de tips de ¿Cómo trabajar en casa? |
| Conversar sobre emociones asociadas a la ansiedad/angustia en cuarentena. | <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de recomendaciones relacionadas al manejo de emociones. - Informarse sobre la vivencia del otro. |
| Docentes, directivos y asistentes de la educación comparten información de la situación actual de nuestros estudiantes y familias. Lo anterior a partir de encuesta realizada a los apoderados. | <ul style="list-style-type: none"> - Informar novedades y noticias relevantes. - Promover la escucha activa. - Abrir espacios de diálogo y retroalimentación. - Desarrollar apoyo entre compañeros. |
| Reflexión acerca del descanso "Saber disfrutar del ocio es síntoma de higiene mental y de salud" | <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el autocuidado. - Identificar el descanso como un premio al esfuerzo. - Propiciar la importancia de combinar actividades para un verdadero descanso. |

| Acción | Objetivo |
|---|---|
| Se comparte video realizado por la psicóloga sobre la temática de la ansiedad. | <ul style="list-style-type: none"> - Manejar la ansiedad, y aumentar el grado de autocontrol frente a situaciones que podrían generarla. |
| En consejo se hacen algunas derivaciones a psicóloga, en cuanto a los apoyos requeridos desde el área que le compete. | <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de información según detección de necesidades. - Planificación de apoyos emocionales y conductuales. - Trabajo en dupla, entre docentes y psicóloga. |
| Se invita a responder el cuestionario "¿Cuál es mi estilo de enfrentamiento a conflictos? ¿Mi estilo refleja el estilo institucional?" | <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los puntajes obtenidos. - Conocer las características de mi estilo de enfrentamiento a conflictos. - Informar sobre las competencias para la resolución de conflictos. |
| Taller: escuchar activamente | <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la escucha activa. |

| Acción | Objetivo |
|---|--|
| A partir de un video se hace una reflexión de las pautas relacionales entre pares/ personal/comunidad educativa, y como estas influyen en el quehacer educativo. | <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los valores que permiten una sana convivencia entre la comunidad educativa. - Propiciar el trabajo en equipo. |
| Ponencia del manual de convivencia escolar | <ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el manual y los distintos protocolos de acción. |
| Jornada de reflexión. Vía remota, a través de una ponencia, se entregan herramientas de autocuidado al personal. Usando como material de apoyo la bitácora docente. | <ul style="list-style-type: none"> - Definir la importancia del autocuidado. - Promover el autocuidado como beneficio para el bienestar personal. |
| Jornada de reflexión 2. Vía remota, a través de una ponencia. Ejercicio 1: Se invita a compartir la vivencia de cada uno, sus proyecciones, aprendizajes, sentimientos asociados y recursos, enfocándonos en el antes/durante/después del covid19. Ejercicio 2: La importancia de la gratitud. | <ul style="list-style-type: none"> - Exponer diferentes estrategias para el autoconocimiento, desde las cuatro claves de la bitácora docente. - Proponer ejercicios para el autocuidado personal. - Promover la empatía y el respeto entre compañeros de trabajo. |

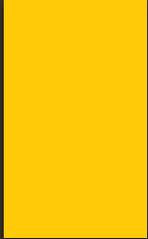
| Acción | Objetivo |
|---|---|
| Se comparte video realizado por la psicóloga sobre la temática de la ansiedad. | <ul style="list-style-type: none"> - Manejar la ansiedad, y aumentar el grado de autocontrol frente a situaciones que podrían generarla. |
| En consejo se hacen algunas derivaciones a psicóloga, en cuanto a los apoyos requeridos desde el área que le compete. | <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de información según detección de necesidades. - Planificación de apoyos emocionales y conductuales. - Trabajo en dupla, entre docentes y psicóloga. |
| Se invita a responder el cuestionario "¿Cuál es mi estilo de enfrentamiento a conflictos? ¿Mi estilo refleja el estilo institucional?" | <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los puntajes obtenidos. - Conocer las características de mi estilo de enfrentamiento a conflictos. - Informar sobre las competencias para la resolución de conflictos. |
| Taller: escuchar activamente | <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la escucha activa. |

| Acción | Objetivo |
|---|---|
| Actividad relacionada al tiempo de ocio, reconociéndolo como primordial para el autocuidado. | Reconocer el tiempo de ocio como fundamental para el bienestar personal, separándolo de los distintos roles desempeñado en otros ámbitos como en lo familiar/profesional. |
| Desayuno virtual. | Reforzar el trabajo en equipo. |
| Se solicita que en caso de requerir contención emocional tanto estudiantes como familia, las profesoras reporten a la brevedad las situaciones descritas. | Dar seguimiento al Plan de gestión de Convivencia Escolar. |
| Se realiza una dinámica en donde se le invita al equipo a construir un cuento en equipo, iniciando con: Estoy en medio del desierto, y el sol se encuentra radiante... | Crear una historia en equipo, en donde cada uno aporte desde su creatividad. |

| Acción | Objetivo |
|--|---|
| Se inicia con una actividad que permite conocer el estado de ánimo del equipo. Se continúa con una actividad de reflexión sobre recursos personales, y contención percibida del ambiente. | Reconocer nuestras características personales, recursos emocionales internos, personas significativas que nos rodean y estrategias que nos permitan combatir adecuadamente la angustia. |
| Se informa sobre el cumplimiento de los protocolos de acuerdo al plan de gestión de convivencia. | Informar sobre el cumplimiento de protocolos de acuerdo a las gestiones realizadas por el plan de gestión de convivencia escolar. |
| Dinámica de autocuidado, que invita a relajarse, enseñando a respirar y soltar nuestro cuerpo de los pies a la cabeza. | Combatir el estrés/angustia/ansiedad a través de técnicas de relajación. |
| Reflexión sobre el aprendizaje socioemocional. | Reconocer el aprendizaje socioemocional como "el proceso mediante el cual desarrollamos todas aquellas habilidades que nos permiten conocernos, regular nuestras emociones y pensamientos, relacionarnos positiva y sanamente con los otros, tomar decisiones éticas y responsables". |

| Acción | Objetivo |
|---|--|
| Entregar herramientas para afrontar situaciones de estrés/ansiedad/frustración. | Combatir el estrés/angustia/ansiedad a través de técnicas de relajación. |
| Se le pide a cada uno en un papel que apunte su nombre y apellido, para luego en cada letra del nombre o del apellido ir agregando cualidades o virtudes propias como: enérgica, segura, agradable, trabajadora, asertiva. | Promover el Autoconocimiento, a través de cualidades positivas. |
| Se plantea una actividad de inteligencia emocional. Esta dinámica es crear un grupo de debate para discutir y encontrar una solución conjunta a distintas frases: <ul style="list-style-type: none"> - La única persona con la que compito es "yo mismo". ¿Por qué sí, y por qué no? - Si forma parte de un grupo, las necesidades del grupo deben ser más importantes que mis deseos ¿Por qué sí y por qué no? | Promover el autoconocimiento y trabajo en equipo. |
| Actividad llamada la rueda de la vida. En una hoja de papel que contiene un círculo con espacio para escribir las variables que deseamos trabajar, (estos espacios serán rellenos por los participantes). Por ejemplo, si se trabaja la felicidad, los participantes deberán apuntar los aspectos que consideren más importantes: pareja, amistades, trabajo, ocio, etcétera. Después se evalúa del uno al diez cada aspecto para saber en qué momento considera que se encuentra, siendo más consiente de las áreas que necesita trabajar para lograr una vida más plena. | Desarrollar el Autoconocimiento. Gestionar el bienestar personal. |

| Acción | Objetivo |
|---|--|
| Se invita al personal del establecimiento a reflexionar sobre momentos de frustración de este año, pudiendo analizar sus diferentes etapas. | <p>Detectar momentos importantes de estos sucesos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antes del episodio: ¿Cómo te sentías? - Disparador: ¿Qué cosa te hizo reaccionar? - Experiencia: Cuando surgió la emoción ¿cómo te sentías? ¿qué pensabas? - Respuesta: Qué hiciste o que te dijiste? - Después del episodio: ¿Qué consecuencia tuvo para ti o para otros? ¿cómo te sentiste? |
| Cada uno hace una valoración personal del presente año, examinando el cambio de hábitos que han determinado como necesarios para adaptarse a la pandemia. | Reconocer los cambios positivos y negativos de la pandemia COVID19. |
| Consejo suspendido. | Consejo suspendido por sarampión. |
| Se analiza cada dimensión y se comenta sobre el cumplimiento de las gestiones planificadas para el cumplimiento de la dimensión de convivencia escolar. | Dar cumplimiento a la dimensión de convivencia escolar en nuestro PME. |



EL plan de gestión de la Convivencia Escolar, es un eje transversal a los distintos procesos que se suceden al interior de un colegio. Por ello es que nuestro trabajo se orienta a fortalecer relaciones saludables y enriquecedoras en todos los niveles institucionales, donde participan estudiantes, profesores, equipo administrativos y apoderados. Dentro de este contexto de crisis sanitaria . El plan de Gestión de Convivencia Escolar se centró en la realización de Contención Emocional a toda la Comunidad Educativa , realizando llamadas telefónicas a los estudiantes y sus familias, creando redes para realizar conexión con aquellos estudiantes que no se conectaban y ver cómo solucionar el problema de conectividad.

Además, se realizó una encuesta para conocer que tan efectivo fue la comunicación con los apoderados en relación al protocolo de seguridad del Establecimiento frente al Covid-19. Esta encuesta fue enviada a todos nuestros apoderados; fueron contestadas 49 encuestas equivalentes al 75% de la totalidad de apoderados. De este porcentaje total, un 87,8% (43) corresponden a apoderados y un 12,2% (6) no son apoderados.

El 100% de las personas que contestaron la encuesta conocían el protocolo de seguridad implementado por el colegio, por lo tanto, podemos concluir que la comunicación fue efectiva y eficiente en relación a las medidas adoptadas para la prevención de Covid-19.



Se realizaron videos para el manejo de las emociones y angustias dirigidos a la Comunidad Educativa , y campañas para las familias que el jefe de hogar o jefa de hogar estaban sin trabajo y sin posibilidad de encontrar un puesto en cuarentena. Para ello, se hicieron campañas de ayuda y también nuestro Centro General de Padres ayudó con recursos monetarios para este fin.

Se realizaron 2 Consejos Escolares Extraordinarios a parte de los planificados (4).

3.1.6 PADRES Y APODERADOS

Como parte de la comunidad Educativa de nuestro Colegio se espera que los apoderados cumplan un rol activo en la formación intelectual y valórica de sus pupilos. Pretendemos que los apoderados concuerden con la misión, visión, con el proyecto educativo y las normativas declaradas tanto en el PEI como en el Reglamento Interno que rige a nuestro colegio, de modo que el estudiante perciba una coherencia entre éstos parámetros y los valores y normas de la familia, adquiriendo el compromiso de apoyarlos y cumplirlos: en este contexto los padres y apoderados cooperaron con la nueva modalidad remota y desconocida para muchos y el cumplimiento de retirar guías de trabajo y participando en actividades lúdicas, planificadas con los docentes.

Gestión pedagógica- Convivencia

| Tema | Área |
|---|------------------|
| Interacción Pedagógica | Buenas Prácticas |
| Método Global, parte 3 | Buenas Prácticas |
| Método Global, parte 1 | Buenas Prácticas |
| Método Global, parte 2 | Buenas Prácticas |
| Ambiente para el Aprendizaje | Buenas Prácticas |
| Reflexión Pedagógica | Buenas Prácticas |
| Marco para la Buena dirección | Buenas Prácticas |
| D.U.A. | Buenas Prácticas |
| Trabajo Colaborativo | Buenas Prácticas |
| Evaluación y Monitoreo | Buenas Prácticas |
| Enfoque ecológico Funcional | Buenas Prácticas |
| Educación DUAL | Buenas Prácticas |
| Carrera Docente | Carrera Docente |
| Decreto 67 | Normativa |
| Bases curriculares | Normativa |
| Decreto 170 | Normativa |
| Habilidades Básicas | Normativa |
| Decreto 300 | Normativa |
| Reglamento de Evaluación Colegio Especial Armonía | Normativa |
| Marco para la buena enseñanza | Normativa |
| Nociones Básicas | Normativa |
| Diseño de la enseñanza | Teoría Educativa |
| Teoría de Skinner, Conductismo | Teoría Educativa |
| Dificultades Específicas del Lenguaje | Teoría Educativa |
| Teoría de Erickson | Teoría Educativa |
| Discapacidad Visual | Teoría Educativa |
| Nociones Matemáticas | Teoría Educativa |
| Teoría de Bandura | Teoría Educativa |
| Autismo | Teoría Educativa |
| Teoría de Vigotsky.Zona de desarrollo próximo | Teoría Educativa |
| Discapacidad Intelectual | Teoría Educativa |
| Teoría Jean Piaget, etapas del desarrollo | Teoría Educativa |
| Discapacidad Auditiva | Teoría Educativa |

3.1.9 **ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El Plan realizado tuvo que tener modificaciones, sin embargo, el momento Histórico que se vivió el 25 de octubre de este año . Los profesores realizaron actividades remotas e instaron a participar a los jóvenes mayores de 18 años en las votaciones, como plenos ciudadanos de derechos y deberes. Cabe destacar, tomando todas las medidas pertinentes para evitar contagios.

3.2.0 **ACTIVIDADES REMOTAS RECREATIVAS**

Concurso de Karaoke cuyos premios fueron donados por Álvaro y Rich.

Fiestas de disfraces en octubre, celebrando la primavera y el día de la familia .

Zumba para mantenerse activos .

4.

FOCOS TRABAJADOS EL AÑO 2020

Este año se trabajaron los siguientes Focos emanados por el MINEDUC.



4.1 FOCO CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO: Apoyar al Equipo de gestión en la generación de condiciones para el desarrollo de una convivencia respetuosa y protectora centrada en el autocuidado y el de los demás.

Ciclo de implementación de las Acciones:



| | |
|------------------------------|--|
| Foco | FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR. |
| Objetivo General | Apoyar a los equipos de gestión en la generación de condiciones para el desarrollo de una convivencia escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás. |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Instalar y fortalecer una comprensión pedagógica de la convivencia escolar y el aprendizaje socioemocional. - Planificar estrategias para el conocimiento y comprensión de la situación del estudiantado y sus familias, para la toma de decisiones de adecuaciones y apoyos a implementar. - Generar instancias de contención y apoyo mutuo en la comunidad educativa. |
| Acciones de mejora | <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo de gestión, junto a encargado/a de convivencia y profesionales del área psicosocial diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación sociofamiliar de los estudiantes. 2. Equipo de gestión, junto a encargado/a de convivencia y profesionales del área psicosocial implementan el levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación sociofamiliar de los estudiantes. 3. Equipo de gestión diseña un sistema de planificación detallada de clases que incorpore los OAT que refuercen el aprendizaje de la convivencia escolar, el autocuidado y el apoyo mutuo. 4. Equipo de gestión, junto a encargado/a de convivencia y profesionales del área psicosocial diseñan estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo. 5. Equipo de gestión, junto a encargado/a de convivencia revisan y actualizan el Plan de gestión de la convivencia escolar, adecuándolo a las condiciones de seguridad sanitaria y a las necesidades contingentes de la comunidad educativa. 6. Equipo de gestión elabora rúbrica para la observación de las prácticas de convivencia una vez retomadas las clases presenciales. |

Foco: Convivencia Escolar

4.1.1 Acción de Mejora: 1. Equipo de gestión, junto a encargado/a de convivencia y profesionales del área psicosocial diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación socio familiar de los estudiantes.

| INDICADOR DE ACCIÓN | DIMENSIÓN | CUMPLIMIENTO | |
|---|---|--------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-Identificar ámbitos fundamentales a indagar, entre los cuales se debe considerar a lo menos: Composición del grupo familiar y referentes significativos para el estudiante, Situación socioeconómica actual del estudiante y su grupo familiar, existencia de adultos a cargo del cuidado de menores de edad en el domicilio, participación de las familias en redes de apoyo, sintomatología asociada a estrés o desgaste emocional del estudiante y su familia, que pueda haberse gatillado producto del confinamiento social, disposición del estudiante y su familia frente al retorno a clases, disponibilidad de recursos en el hogar para la educación a distancia, necesidades específicas de apoyo del estudiante y/o la familia. | N ABARCADA LIDERAZGO Convivencia | ✓ | |
| 2.- Elaborar instrumento de recolección de la información: planilla Excel u otro formato de fácil acceso | LIDERAZGO CONVIVENCIA | ✓ | |
| 3.- Establecer mecanismos para el levantamiento de información: visitas domiciliarias, contacto vía remota, llamados telefónicos y otros. | LIDERAZGO CONVIVENCIA | ✓ | |
| 4.-Definir estrategia para analizar la información: el análisis debe permitir conocer: condiciones para el retorno a clases presenciales de cada estudiante, apoyos puntuales que requieran los estudiantes, distinguiendo entre aquellas situaciones que pueden ser abordadas directamente por el establecimiento de aquellas que requieran ser derivadas a otro organismo o institución. | CONVIVENCIA LIDERAZGO | ✓ | |
| 5.-Distribuir tareas: levantamiento de información, análisis de la información, gestión de redes para derivaciones, entre otras. | CONVIVENCIA | ✓ | |
| 6.-Definir responsable del levantamiento y análisis de información y encargados/as de cada tarea. | CONVIVENCIA | ✓ | |
| 7.-Elaborar calendario para el proceso levantamiento de información: período de recolección de datos, período de análisis de información, fecha de comunicación de las conclusiones a docentes y familias. | | ✓ | |

4.1.2 Acción de Mejora: 2. Equipo de gestión, junto a encargado/a de convivencia y profesionales del área psicosocial implementan el levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación socio familiar de los estudiantes.

| INDICADORES DE LA ACCIÓN | Dimensión abarcada | C 2.C-umplimiento | |
|--|---------------------------|-------------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-De acuerdo con el calendario y la distribución de tareas, recolectar información registrándola en la planilla que constituirá la base de datos de estudiantes del establecimiento. | LIDERZGO CONVIVENCIA | ✓ | |
| 2.-Es importante conocer la situación de la mayor parte del estudiantado, considerando la aplicación de instrumentos más simples –como encuestas autocompletadas por cada familia- en casos de establecimientos con mayor matrícula, con el fin de recoger información de la mayor cantidad de estudiantes posible. Hay que considerar que todas las familias se han visto afectadas, de diversa manera, por la crisis sanitaria, por lo que no se deben hacer presupuestos acerca de la situación actual de ninguna de ellas. | LIDERAZGO CONVIVENCIA | ✓ | |
| 3.-En el caso de los estudiantes cuya situación no pudo ser conocida (sea porque no fue habido o la familia no pudo o no quiso responder consultas) es importante consignar en la planilla las situaciones especiales detectadas, para luego intentar obtener la información más relevante. Es importante no presionar a la familia y resguardar su intimidad, pero, al mismo tiempo, considerar que en situaciones de emergencia aumentan los casos de violencia en la pareja y de maltrato infantil, por lo que se debe estar alerta para intentar identificarlos. | LIDRERAZGO CONVIVENCIA | ✓ | |

4.1.3 Acción de Mejora: 3. Equipo de gestión **diseña un sistema de planificación detallada de clases que incorpore los OAT** que refuercen el aprendizaje de la convivencia escolar, el autocuidado y el apoyo mutuo.

| INDICADOR DE ACCIÓN | DIMENSIÓN ABARCADA | CUMPLIMIENTO DE LA MEJORA | |
|---|--|---------------------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-Organizar la planificación de clases que incorporen los OAT a lograr por nivel, con énfasis en aquellos que consideran explícitamente la convivencia escolar, el autocuidado y el apoyo mutuo. Esta planificación debe considerar, a lo menos, lo siguiente: el tiempo de que dispondrán los docentes para preparar las planificaciones, incorporación del jefe técnico u otro profesional que pueda aportar a la adecuada incorporación de los OAT y retroalimentar la planificación realizada, material necesario, instancias de coordinación con equipo PIE, si el establecimiento dispone de este recurso. | LIDERAZGO GESTIÓN PEDAGÓGICA GESTIÓN DE RECURSOS. | ✓ . | |
| 2.-Diseñar orientaciones técnicas para que los docentes elaboren la progresión didáctica del proceso enseñanza en concordancia con currículum priorizado. Estas orientaciones deben contener indicaciones para que cada docente considere su conocimiento acerca de la diversidad de los estudiantes, los objetivos de aprendizajes transversales a fortalecer para el nivel y los tiempos asignados a la asignatura. | Liderazgo Gestión pedagógica convivencia | ✓ . | |
| 3.- Planificar el acompañamiento a los docentes para la elaboración de planificación para el aula. | Liderazgo Gestión pedagógica Convivencia. | ✓ . | |

4.1.4 Acción de Mejora: 4. El Equipo de gestión, junto al encargado/a de convivencia y profesionales del área psicosocial **diseñan estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.**

| INDICADORES DE LA ACCIÓN | Dimensión abarcada | Cumplimiento | |
|--|--|--------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-Las estrategias a considerar en este ámbito deben desarrollarse a partir de la comprensión de que el cuidado mutuo y la contención socioemocional constituyen aprendizajes, por lo que no se puede ser dissociado del proceso formativo. Esto quiere decir que “lo psicosocial” y los elementos socioemocionales son dimensiones que deben estar integradas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.. | Liderazgo Convivencia Gestión de recursos | ✓ | . |
| 2.- Se sugiere definir criterios para establecer estrategias diferenciadas en tres niveles: acciones promocionales para toda la comunidad educativa, acciones focalizadas para grupos o actores determinados, acciones de apoyo especializado individual de carácter interdisciplinario. | Liderazgo Gestión pedagógica Gestión de recursos | ✓ | . |
| 3.-Mientras se mantenga la suspensión de clases, es posible diseñar estrategias que pueden ser implementadas por vía remota: escribir cartas, grabar videos, realizar tertulias acerca de algún tema en particular o, simplemente, generar encuentros virtuales para que los estudiantes mantengan el contacto entre sí. | Liderazgo Gestión pedagógica Gestión de recursos | ✓ | . |
| 4.-También es importante mantener activos los centros de estudiantes, el consejo escolar y los centros de padres, madres y apoderados mediante encuentros virtuales, de manera de promover la participación, levantar inquietudes y sugerencias y contener, en alguna medida, la incertidumbre y la ansiedad de la comunidad educativa. | Liderazgo Gestión de recursos Gestión pedagógica | ✓ | . |

| | | | |
|--|--|----------------------------------|--|
| <p>5.-Planificar la implementación de la estrategia, considerando, a lo menos: sistema de registro, evaluación y sistematización de todo el proceso, responsables, calendario para la implementación, estrategia de seguimiento y evaluación, recursos necesario, sistema de comunicación a la comunidad educativa.</p> | <p>Liderazgo Gestión de recursos Gestión pedagógica.</p> | <p>✓ Convivencia Escolar</p> | |
| <p>6.-Al momento de retomar las clases presenciales será necesario mantener el distanciamiento físico por un período indeterminado de tiempo, por lo que la estrategia debe considerar este factor.</p> | <p>Liderazgo Convivencia.</p> | | |

4.1.5 Acción de Mejora: 5. El Equipo de gestión, junto al encargado/a de convivencia **revisan y actualizan el Plan de gestión de la convivencia escolar, adecuándolo a las condiciones de seguridad sanitaria y a las necesidades contingentes de la comunidad educativa.**

| INDICADORES DE LA ACCIÓN | Dimensión abarcada | Cumplimiento | |
|---|--|--------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-Convocar al consejo escolar (por vía remota) para actualizar el Plan de Gestión de la Convivencia, socializando los resultados del levantamiento de información y enfatizando en las necesidades identificadas de la comunidad educativa que pueden ser abordadas a través de este instrumento. | Liderazgo Convivencia | ✓ | |
| 2.-En la misma o en una instancia posterior, identificar y describir acciones necesarias de implementar para la contención y apoyo mutuo de la comunidad educativa. Particularmente las <i>acciones promocionales para toda la comunidad educativa y las acciones focalizadas para grupos o actores determinados</i> pueden formar parte del Plan de Gestión de la Convivencia. | Convivencia Liderazgo | ✓ | |
| 3.-Identificar y sustituir las acciones que, dada la contingencia, ya no pueden ser implementadas, sea porque requieren contacto físico estrecho, o apuntan a objetivos no prioritarios y por falta de tiempo. | Gestión Pedagógica y Gestión recursos convivencia | ✓ | |
| 4.-Considerar la implementación de jornadas de trabajo técnico con docentes, para integrar acciones de contención y educación socioemocional en el desempeño docente. | Gestión pedagógica convivencia | ✓ | |
| 5.- Ajustar la planificación del Plan de Gestión de la Convivencia, considerando: calendario de implementación, recursos necesarios, sistema de registro y evaluación, sistema de comunicación a la comunidad educativa. | Convivencia Liderazgo Recursos resultados | ✓ | |

4.2. FOCO NIVELACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE.

| | |
|-------------------------|---|
| Objetivo General | Resguardar los procesos de enseñanza aprendizaje y la gestión del currículum en función de los aprendizajes claves priorizados, contribuyendo a disminuir las brechas generadas en el contexto de educación a distancia |
|-------------------------|---|



| Foco | NIVELACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES |
|------------------------------|--|
| Objetivo General | Resguardar los procesos de enseñanza aprendizaje y la gestión del currículum en función de los aprendizajes claves priorizados, contribuyendo a disminuir las brechas generadas en el contexto de educación a distancia |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar procesos de evaluación diagnóstica que otorguen información oportuna respecto de la brecha de aprendizajes para nivelar en función de los aprendizajes priorizados • Diseñar e implementar evaluaciones de proceso que permitan acortar la brecha de aprendizaje entre estudiantes • Diseñar e implementar procesos de reforzamiento, reenseñanza y acciones remediales para estudiantes que lo requieran. |
| Acciones de mejora | <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo de gestión planifica un sistema de acompañamiento a los docentes para promover la calidad de las interacciones pedagógicas, adecuándolas al contexto y a la modalidad no presencial de enseñanza. 2. Equipo de gestión implementa un sistema de acompañamiento a los docentes para promover la calidad de las interacciones pedagógicas 3. Equipo de gestión define y organiza el uso pedagógico de la evaluación 4. Equipo de gestión identifica a los estudiantes que requieren reforzamiento o nivelación de aprendizajes 5.- Equipo de gestión acompaña y apoya a los docentes en la planificación de la enseñanza y aprendizaje considerando la priorización curricular, las necesidades y recursos disponibles. 6. Equipo de gestión organiza la etapa de Diagnóstico Integral de Aprendizajes de los estudiantes y planifica las estrategias de análisis de los resultados para la toma de decisiones. |

4.2.1 Acción de Mejora: 1. Equipo de gestión planifica un sistema de acompañamiento a los docentes para promover la calidad de las interacciones pedagógicas, adecuándolas al contexto y a la modalidad no presencial de enseñanza.

| INDICADORES DE LA ACCIÓN | Dimensión abarcada | Cumplimiento | |
|--|--|--------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-Elaborar o adecuar una pauta de observación de clases, ajustada al contexto de actual de la comunidad educativa, en conjunto con los docentes | Gestión de Recursos. Gestión pedagógica | ✓ | |
| 2.-Organizar equipos de trabajo entre docentes para la autoobservación y la observación entre pares, promoviendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario. | Gestión pedagógica | ✓ | |
| 3.-Elaborar un calendario de observación y acompañamiento a los docentes, definiendo las instancias en las que sea posible aplicar la pauta de observación, de acuerdo con las condiciones de funcionamiento del establecimiento y las distintas formas en las que se está desarrollando el proceso educativo. | Gestión de recursos Gestión de pedagógica | ✓ | |

4.2.2 Acción de Mejora: 2 Equipo de gestión planifica un sistema de acompañamiento a los docentes para promover la calidad de las interacciones pedagógicas, adecuándolas al contexto y a la modalidad no presencial de enseñanza.

| INDICADORES DE LA ACCIÓN | Dimensión abarcada | Cumplimiento | |
|--|---|--------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.- Implementar la planificación desarrollada de observación y recopilar información relevante que surja en estos espacios. | Gestión de recursos Gestión pedagógica | ✓ | |
| 2.- Desarrollar una reunión remota con los docentes para analizar la información recogida a través de la observación de clases y concordar procedimientos para realizar acompañamiento y retroalimentación, identificando fortalezas generales y nudos o brechas en sus prácticas pedagógicas. | Gestión de recursos Gestión pedagógica | ✓ | |
| 3.- Identificar prácticas destacadas implementadas por los docentes, que fortalezcan la calidad de las interacciones pedagógicas en el contexto actual. | Gestión pedagógica | ✓ | |
| 4.- Modelar con los docentes (en forma remota) una práctica efectiva de enseñanza en el contexto de educación a distancia. | Gestión pedagógica | ✓ | |

4.2.3 Acción de Mejora: 3 Equipo de gestión define y organiza el uso pedagógico de la evaluación

| INDICADORES DE LA ACCIÓN | Dimensión abarcada | Cumplimiento | |
|---|---------------------|--------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-Analizar distintas metodologías y actividades de evaluación y de retroalimentación en función de la pertinencia con el contexto, las capacidades de las y los estudiantes, el sentido de evaluar y su finalidad formativa. | Gestión pedagógica. | ✓ | |
| 2.-Definir una estrategia evaluativa y de retroalimentación factible de implementar de acuerdo con el contexto. | Gestión pedagógica | ✓ | |
| 3.- Acompañar a los docentes en la incorporación de actividades y evaluaciones (formativas y sumativas) que permitan evidenciar el aprendizaje, considerando los objetivos de aprendizajes priorizados. | Gestión Pedagógica | ✓ | |

4.2.4 Acción de Mejora: 4. Equipo de gestión acompaña y apoya a los docentes en la planificación de la enseñanza y aprendizaje considerando la priorización curricular, las necesidades y los recursos disponibles.

| INDICADORES DE LA ACCIÓN | Dimensión abarcada | Cumplimiento | |
|---|---|--------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-Organizar, en conjunto con los docentes, los objetivos de aprendizajes priorizados para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje para el año 2020 y la continuidad para el año 2021, considerando también los Objetivos de Aprendizaje Transversales. | Gestión pedagógica | ✓ | |
| 2.-Definir e implementar estrategias diversificadas de enseñanza y de evaluaciones para la coexistencia de las modalidades de educación presencial y a distancia, promoviendo el uso del texto escolar. | Gestión Pedagógica | ✓ | |
| 3.-Definir, en conjunto con docentes, profesionales del PIE, de apoyo psicosocial y de convivencia escolar, estrategias de contención y aprendizaje socioemocional y fortalecimiento de vínculos entre pares y entre docentes y estudiantes (pausas activas, actividades lúdicas, estrategias colaborativas, entre otras) | Gestión Convivencia Gestión pedagógica | ✓ | |

4.2.5 Acción de Mejora: 5. Equipo de gestión organiza la etapa de Diagnóstico Integral de Aprendizajes de los estudiantes y planifica las estrategias de análisis de los resultados para la toma de decisiones. (la participación es voluntaria para cada establecimiento)

| INDICADORES DE LA ACCIÓN | Dimensión abarcada | Cumplimiento | |
|---|-----------------------------------|--------------|----|
| | | SI | NO |
| 1.-Planificar la implementación y análisis del Diagnóstico de Aprendizajes en Lectura y Matemática, en conjunto con los docentes. Considerar, a lo menos: tiempos destinados a la aplicación de los cuestionarios, distribución de estudiantes por sala, distribución de docentes por sala, responsables del análisis de los resultados, incluyendo otras fuentes de información (catastros y diagnósticos previos) | Gestión pedagógica | ✓ . | |
| 2.-Planificar la implementación del Diagnóstico Socioemocional, en conjunto con docentes y profesionales PIE, de apoyo psicosocial y convivencia escolar. | Convivencia Gestión pedagógica | ✓ . | |

5. Infraestructura (Área de recursos)

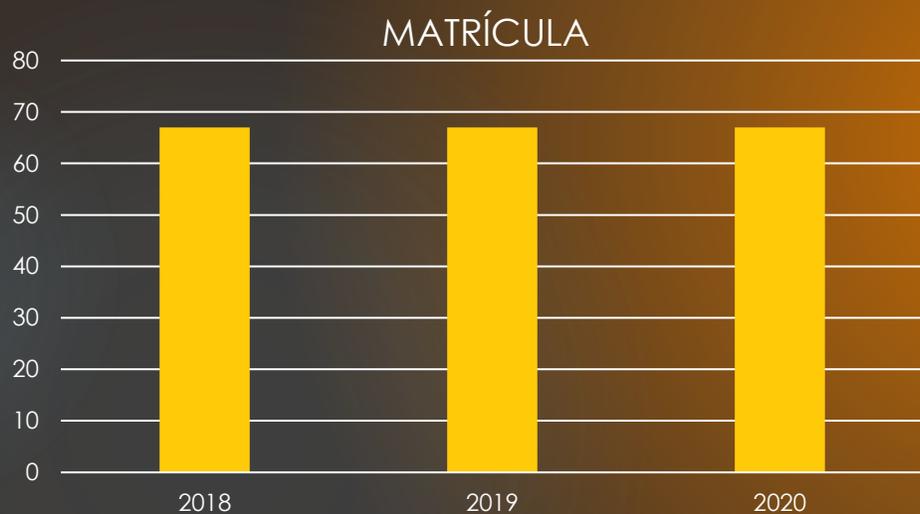
| SALAS | | GABINETES | | TALLERES | |
|--------------------|---|------------------|---|----------------------|---|
| NIVEL PÁRVULOS | 2 | FONOAUDIÓLOGIA | 1 | ESTAMPADO Y MULTIUSO | 1 |
| BÁSICA Y LABORAL | 4 | KINESIÓLOGIA | 1 | COCINA | 1 |
| PSICOMOTRICIDAD | 1 | PSICOLOGÍA | 1 | PELUQUERÍA | 1 |
| ENFERMERÍA | 1 | | | | |
| OFICINAS | 3 | | | | |
| SALA DE PROFESORES | 1 | | | | |

Este año se arreglaron 4 baños para cumplir con la ley de accesibilidad Universal, además se pavimentó y arrendó el patio trasero del colegio con el fin de tener acceso a otra salida por calle Maestranza con el fin evitar aglomeraciones y resguardar la Seguridad de toda la Comunidad Educativa, una vez se retorne las clases presenciales.

6. ESTADÍSTICAS GENERALES

EFICIENCIA INTERNA

| AÑO | MATRÍCULA |
|------|-----------|
| 2018 | 67 |
| 2019 | 67 |
| 2020 | 67 |



| AÑO | RETIRADOS |
|------|-----------|
| 2018 | 7 |
| 2019 | 6 |
| 2020 | 4 |



En estos tres últimos años se ha mantenido el número de estudiantes.

6.1 RESULTADOS ACADÉMICOS. PROMEDIOS POR CURSOS

| CURSOS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
|----------------------|---|-----|---|-----|-----|-----|---|-----|
| LENGUAJE | | 6,0 | | 5,2 | 6,0 | 6,0 | | 6,7 |
| MATEMÁTICA | | 6,1 | | 5,2 | 5,9 | 5,9 | | 6,7 |
| CIENCIAS NATURALES | | 5,8 | | 5,4 | 5,9 | 5,9 | | 6,7 |
| HISTORIA Y GEOGRAFÍA | | 6,1 | | 5,4 | 6,1 | 6,1 | | 6,6 |

Cabe destacar, que este año por la contingencia sanitaria el MINEDUC flexibilizó la malla curricular, priorizando los objetivos de aprendizajes y las principales asignaturas de modo de permitir a los estudiantes seguir su trayectoria educativa. Enfatizando en la salud mental de los estudiantes y sus familias, aquí toma relevancia los objetivos transversales con el fin del autocuidado y de los demás. Todo lo anterior, teniendo como base el Currículum Regular Nacional. Por otro lado, entró en vigencia el decreto de evaluación y promoción 67/2018 que sumado a esto, cada estudiante es evaluado de acuerdo a sus propios logros y la evaluación es un proceso para retroalimentar lo planificado para cada grupo curso o estudiante. Por ser un Colegio Especial cada estudiante tiene sus propias Adecuaciones Curriculares.

6.2

NIVEL LABORAL

| | LABORA L1 | LABORA L2 | Laboral 3 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| FISICO MOTOR PSICOMOTOR EDU FÍSICA DEPORTES Y RECREACIÓN. | | | 2 |
| ARTÍTICO EDUCACIÓN MUSICAL ARTES PLASTICAS TEATRO MIMO EXPRESIÓN CORPORAL DANZA. | 8 | 6 | 2 |
| SOCIAL ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA SEXUALIDAD FORMACIÓN MORAL | | | |
| COGNITIVO FUNCIONAL COMUNICACIÓN. VERBAL NO VERBAL LECTURA INSTRUMENTA CÁLCULO NOCIONES DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL. | | | |
| VOCACIONAL | 22 | 26 | 30 |

En el nivel laboral se sigue rigiendo por el decreto 87/90 , cuyo plan de estudios se da mucho énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida , utilizando todos los medios para desarrollar al máximo las capacidades de los jóvenes para que sean los más autónomos posibles . Este año no se pudo seguir con las pasantías laborales el año pasado por el Estallido Social , Y luego la Pandemia Mundial. Perjudicando a los jóvenes que ya estaban insertos en prácticas en centro laborales. Cabe destacar que en este nivel Educativo el logro se mide de acuerdo a su plan de adecuación curricular, Con los conceptos Logrados (L) y En Desarrollo (OD).

6.3 PREMIACIÓN

Destacar el esfuerzo ,participación y rendimiento destacado, de los estudiantes , en relación al cumplimiento de metas en las diferentes áreas. Lamentablemente esta premiación quedará para el Retorno a clases presenciales. Así como la Kindergatura, término de Enseñanza Básica y Laboral.

7.

MATRÍCULA 2020

| MATRÍCULA | TOTAL | PORCENTAJE |
|-----------|-------|------------|
| HOMBRES | 42 | 63% |
| MUJERES | 25 | 37% |
| TOTAL | 67 | 100 % |

7.1 MATRÍCULA POR CURSO 2020

| NIVELES | CURSOS | Nº ESTUDIANTES |
|----------------------|-------------------|----------------|
| EDUCACIÓN PÁRVULARIA | NIVEL MEDIO MAYOR | 8 |
| | TRANSICIÓN 1 | 5 |
| | TRANSICIÓN 2 | 6 |
| EDUCACIÓN BÁSICA | SEGUNDO BÁSICO | 7 |
| | CUARTO BÁSICO | 8 |
| | QUINTO BÁSICO | 1 |
| | SEXTO BÁSICO | 6 |
| | OCTAVO BÁSICO | 7 |
| LABORAL | LABORAL 1 | 7 |
| | LABORAL 2 | 7 |
| | LABORAL 3 | 5 |
| | | |
| TOTAL MATRÍCULA 2020 | 67 | 67 |

8. RESULTADOS ACADÉMICOS

**EL 100% DE LOS ALUMNOS HAN SIDO
PROMOVIDOS**

Pese a todo lo que ha pasado a nivel mundial , los planes se han ejecutado en su totalidad. Con un enfoque funcional, didáctico, flexible y contenedor.

9. METAS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS INSTITUCIONALES

| Dimensión | Objetivo Estratégico | Metas Estratégica |
|----------------------------|---|--|
| Gestión Pedagógica | Implementar los currículos pertinentes a los niveles educativos según las normativas vigentes para desarrollar herramientas que conduzcan a fomentar la autonomía para que los estudiantes tengan su propio proyecto de vida. | El 100% de los profesores imparten las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares o normativa vigente. |
| Liderazgo | Crear un plan de mejoramiento que defina metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos. | El 100% de las metas de PME son alcanzadas. |
| Convivencia Escolar | Crear un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos para alcanzar los objetivos de Nuestro Proyecto Educativo, aplicando el Manual de Convivencia Escolar. | El 100% del establecimiento conozca y aplique las normas de nuestro Reglamento de Convivencia Escolar. |
| Gestión de Recursos | Optimizar recursos humanos y materiales con el fin de mejorar las prácticas dentro y fuera del aula. | El 100% de los profesionales en dominio de su disciplina cuentan con los recursos necesarios para la realización de sus funciones, en conformidad con el Proyecto Educativo. |

| DIMENSIÓN | METAS | ESTRATEGIA 2 PERÍODO | PORCENTAJE |
|---------------------|--|--|------------|
| PEDAGÓGICA | El 100% de los profesores imparten las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares o normativa vigente. | Observación en aula vinculada a la implementación de las bases curriculares en las cuatro asignaturas priorizadas por pandemia. | 100% |
| LIDERAZGO | El 100% de las metas de PME son alcanzadas. | Monitorear su implementación, enfatizando las acciones hacia el desarrollo de nuestro sello educativo y mejora continua | 100% |
| CONVIVENCIA ESCOLAR | El 100% del establecimiento conozca y aplique las normas de nuestro Reglamento de Convivencia Escolar. | Monitoreo de la implementación del Manual de Convivencia y Plan de Gestión de Convivencia escolar, focalizando acciones vinculadas al sello de nuestro colegio | 100% |
| RECURSOS | El 100% de los profesionales en dominio de su disciplina cuentan con los recursos necesarios para la realización de sus funciones, en conformidad con el Proyecto Educativo. | Sistematización y análisis de resultados de la Pauta de Evaluación para cada estamento y búsqueda de soluciones para cubrir las necesidades identificadas. | 100% |



10.1

RECURSOS FINANCIEROS

• Ingresos Percibidos 2020

| Descripción | \$ |
|--------------------|-------------|
| Saldo Inicial | 5.207.636 |
| Subvención | 209.962.204 |
| Bonificaciones | 11.395.927 |
| Bonos y Aguinaldos | 7.378.566 |
| Devoluciones | -1.024.781 |
| Reliquidaciones | 562.940 |
| Mantenimiento | 1.282.716 |
| Centro de padres | 500.000 |
| Total | 235.265.208 |

\$235.265.208.-

10.12

Gastos 2020

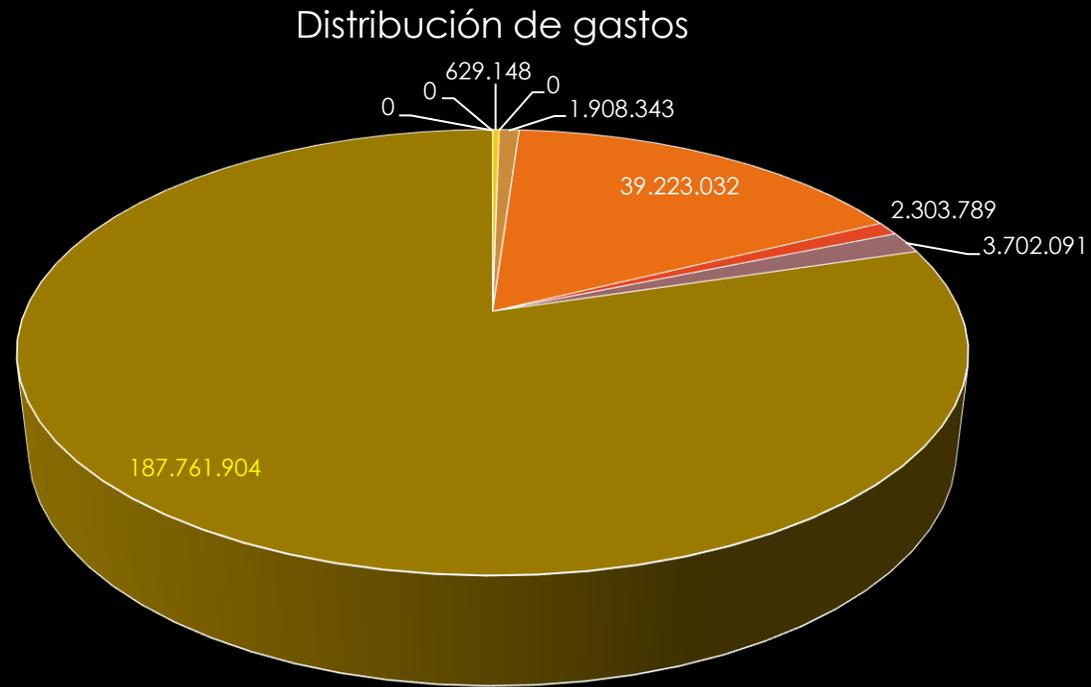
| Resumen de gastos 2020 Fundación Educacional Abriendo Caminos | | | |
|---|--|-------------|--------------------|
| | | | totales |
| Computación | Equipos | 0 | |
| | Redes y mant de computadores | 0 | |
| | Web y redes sociales | 587.500 | |
| | Arriendo Impresoras | 41.648 | |
| | total | | 629.148 |
| Materiales educativos | Elementos para talleres | | |
| | total | | 0 |
| Gastos básicos | Agua | 120.380 | |
| | Energía Electrica | 548.855 | |
| | Telefonía e internet | 1.239.108 | |
| | total | | 1.908.343 |
| Gastos Operacionales | Actos | 0 | |
| | Contador | 6.722.861 | |
| | Arriendos | 18.449.120 | |
| | Neurólogo | 360.000 | |
| | Atención visitas | 14.480 | |
| | Notaría y Cons de BBRR y asoria legal | 83.169 | |
| | Sistema de Monitoreo de seguridad | 484.309 | |
| | Construcción CCTV | 1.570.800 | |
| | Publicidad | 313.785 | |
| | Cartas certificadas y avisos legales | 10.900 | |
| | Oficina | 547.186 | |
| | Gastos manejo cta corriente Banco | 229.200 | |
| | Pasajes, peajes, combustible | 64.723 | |
| | Habilitación de patio (losa y portón) | 7.089.245 | |
| | 1ra. parte Construc baños acceso universal | 3.283.254 | |
| | total | | 39.223.032 |
| | Aseo, sanitización | Insumos | 1.720.689 |
| Control plagas | | 583.100 | |
| total | | | 2.303.789 |
| Mantenimiento | | 3.702.091 | 3.702.091 |
| Remuneraciones | | 187.761.904 | 187.761.904 |
| Finiquitos | | 0 | 0 |
| Devolución | | 0 | 0 |
| | Total | | 235.528.307 |

\$235.528.307

Distribución de Gastos

Operacionales: 16,6 %

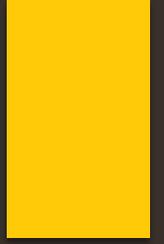
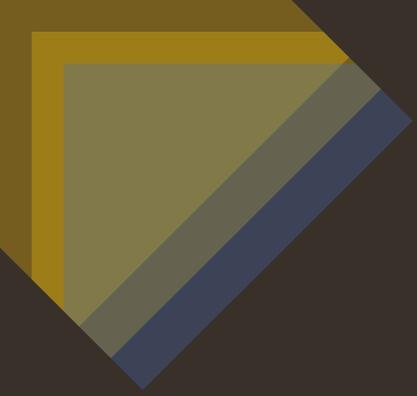
Remuneraciones: 79,7 %



- Computación
- Mantenimiento
- Material Educativo
- Remuneraciones
- Gastos Básicos
- Finiquitos
- Gastos Operacionales
- Aseo, Sanitización
- Devolución

Saldo 2020

| | |
|-------------|-------------|
| Ingresos | |
| 235.265.208 | |
| Gastos | 235.528.307 |
| Saldo | -263.099 |



MUCHAS GRACIAS